

La mana, 07 de Marzo del 2017.

Informe del Gerente General, **VILLACRES ACURIO FREDY RAUL**, a los Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar e Interinstitucional Pichincha S.A.

De conformidad con el Art. 124 de la ley de la Superintendencia de Compañías capítulo tercero, Art. 33 literal J de los Estatutos de la Compañía de Transporte Escolar e Interinstitucional Pichincha S.A. se presenta el siguiente informe administrativo dentro de nuestra razón social.

Debo indicar que se ha revisado y analizado los Balances correspondientes al 2016, cortados al 31 de diciembre del 2016, en donde se encuentra los Ingresos y Egresos con sus respectivos documentos de respaldo y además justificados por lo tanto de ha podido emitir Dictamen Favorable.

Pongo en consideración de ustedes señores accionistas el presente informe para su respectiva aprobación de los balances, requisitos para cumplir con las exigencias de la Superintendencia de Compañías, ente regulador de nuestra compañía.

  
**VILLACRES ACURIO FREDY RAUL.**  
C.I: 050126240-6  
**GERENTE GENERAL**

